

ESPACIO NATURALEZA, LA BURROCRACIA MATA... A LAS AVES TAMBIÉN

Blas Curado Fuentes

Enviado por :

Publicado el : 6/12/2021 10:26:13

LAS ELÉCTRICAS ESTÁN EN BOCA DE TODOS HOY EN DÍA POR TEMAS ARCHICONOCIDOS DE LOS QUE NO TENGO MUCHA IDEA. DE LO QUE SÍ CREO QUE SÉ ES DE OTRO TEMA QUE AFECTA A LAS AVES PROTEGIDAS Y A LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN, SOBRE TODO. ESTE AÑO EN EXTREMADURA SE HAN RESUELTO UNAS AYUDAS PÚBLICAS PARA PREVENIR LA ELECTROCUCIÓN, COLISIÓN, Y POR ENDE DAÑOS Y MUERTE EN ESTE TIPO DE ESPECIES PROTEGIDAS, SOBRE TODO RAPACES COMO BUITRES, MILANOS, AGUILAS Y AGUILUCHOS. LA IDEA ES BUENA, PERO..., CUENTO MI PROPIA EXPERIENCIA

A principios del 2021 las sociedades y particulares titulares de infraestructuras de distribución eléctrica de media tensión optaron a pedir subvenciones destinadas a la prevención de muerte y daños a especies protegidas por electrocución y/o colisión con elementos eléctricos de las líneas: conductores, puentes, crucetas, amarres, etcétera. La idea y el planteamiento es bueno en teoría y sobre el papel. Ayudar a que las líneas sean más seguras para hacerlas compatibles con la avifauna protegida de Extremadura y sobre todo con grandes rapaces que encuentran en ellas ideales atalayas, posaderos y descansaderos.

Se subvencionaban los típicos forros rojos de plástico para aislar conductores, grapas, puentes, etc, pero también cumplir estructuralmente con las distancias mínimas desde crucetas a cables según el tipo de apoyo (a tresbolillo, canadienses, etc.). Hasta ahí todo muy bonito, muy interesante y oportuno, pero la práctica es otra historia, y la realidad supera a la ficción.

Lo que parecía un fenomenal intento por ayudas a la biodiversidad y a la compatibilidad del sector con el Medio Ambiente, se convirtió en un sinsentido típico de la Administración más burocrática. Sí esa que aún sigue atrincherada por el Covid cuando todo el mundo intenta sobrellevar como mejor puede su trabajo. Esa que sigue alejada del ciudadano y de la realidad. Esa que no sabe más que buscar de donde rascar el bolsillo al ciudadano. Esa que solo busca cobrar tasas por cualquier paso o dedo que quieras mover. Esa que se pasa los plazos -por donde todos sabemos- cuando le interesa. Esa que no sabe las consecuencias de muchos de los requerimientos que piden y piden sin entender ni pisar el terreno ni una sola vez. Esa que deja en manos de recién titulados el porvenir y la viabilidad de muchas empresas, autónomos e iniciativas, poniendo trabas en procedimientos ambientales sin el más mínimo sentido común ni perspectiva, buscando solo ganarse a sus Jefes de Servicio para que hablen bien de ellos y la de expedientes que llevan y lo buenos que son, y un largo etc. Esa sí, esa Administración que todos conocemos.

Y es que el caso es que a la hora de evaluar dichas ayudas y aprobarlas o no, el político y por ende, el técnico de turno, negaron ayudas a aquellos que querían implantar medidas concretas en la infraestructura de adaptación y prevención para la avifauna. Es decir que, en contra de toda filosofía de ayuda, se negaron ayudas completas por el absurdo motivo de no contemplar el 100% de las medidas posibles aplicables. Es decir, un señor que no puede andar pide ayuda para poder andar y pide al menos una muleta, a sabiendas que la otra pierna estará aún sin su capacidad total. Pero resulta que, al ir a pedir el supuesto dinero para dicha muleta, se lo deniegan porque lo que debe hacer es pedir para las dos muletas. Resultado, el señor no podrá ni moverse. Con una muleta al menos tendría cierta movilidad. Pero nada, la Administración le da ese dinero a otro que decide

pedir unas nuevas piernas robóticas de última generación, quedándose así con prácticamente toda la partida presupuestaria. Así llevado a muchos, el dinero de mil muletas para 500 personas se ha perdido y se ha gastado en unas piernas robóticas para una sola persona. Muy bien hecho. Enhorabuena el legislador de la ayuda, a los politicuchos de turno y a esos técnicos evaluadores de ayudas que sinceramente, me dan pena.

Pero no creamos que me lo invento. Bueno el símil sí. Pero lo cuento porque incluso puedo hablar de casos reales de este tipo de ayudas y sus resultados en campo. Estas ayudas de las que he hablado al inicio en su fase de evaluación optaron por “obligar” al solicitante a cambiar apoyos por completo. Es decir, no podrás seleccionar e implantar medidas en los apoyos que quieras. No. Deberás implantar todo lo que necesite cada apoyo, y no podrás elegir hacer unas cosas en unas parcialmente y otras en otros. ¿Por qué? Bueno, la respuesta “oculta” de esta idiotez es que solo será controlable y plausible desde el Ministerio y las altas esferas hacia la Consejería de Medioambiente cuando puedan contar con tramos adaptados, es decir con apoyos seguidos 100% adaptados. ¿Por qué? Por facilidad. Por sencillez a la hora de controlar y reportar logros ante terceros. La vaguería de algunos hace que el sentido común quede en segundo plano.

Ahora (acabando el año 2021) momento en el que dichas ayudas aprobadas debieran estar ejecutadas, me encuentro por casualidad en una visita reciente a campo por motivos de mi trabajo como ingeniero de montes, con un ejemplar de Buitre leonado (*Gyps Fulvus*) muerto por electrocución justo debajo de un apoyo de media tensión. ¡Eureka! Una pena. Investigo un poco y veo que efectivamente el apoyo en el que se ha chamuscado no dispone de medidas de prevención y corrección frente a la electrocución de avifauna. Se trata de poste de amarre con puentes desnudos sin forrar muy próximos a elementos metálicos de la cruceta del poste.

En negro sobre blanco. En blanco y en botella. La malograda rapaz murió debido a un hecho totalmente evitable. El apoyo podría haber obtenido la ayuda para aislar al menos estos elementos, pero visto lo visto posiblemente no aprobaran la ayuda... No quisieron que contara al menos con una muleta el señor del símil. Lo dejaron a su suerte y el resultado..., ya lo he contado.

Descansa en paz amigo Buitre, gracias a la “Burrocracia” de Administración que tenemos.